

Los audiovisuales en las bibliotecas públicas

Luis Villén Rueda

Bibliotecario

El autor subraya en este artículo la urgencia que tienen las Bibliotecas públicas para que se adapten a las necesidades que emanan de una sociedad en cambio, indicando la conveniencia de una progresiva utilización por las mismas de los medios audiovisuales, como elemento importante dentro de los nuevos sistemas de información. Expone una serie de pautas que deben incidir en la utilización de estos medios referidas al personal, la instalación y los equipos, para a continuación realizar una breve descripción de su uso en bibliotecas de varios países. Concluye relacionando la necesidad de sobrevivir de la Biblioteca con la utilización por parte de la misma de los medios audiovisuales.

The author stresses in this article the urgent need public libraries have to accommodate to the demands of a changing society and expresses the convenience that they should use audiovisual media as an important element within the new information systems. The guidelines to follow as regards their use by staff, their setting up and their equipment are established. Next, a brief description is given of their use in several countries. Finally, the need to survive the library has is related to the use it must do of audiovisual materials.

Nos hallamos en una época de potencial transformación radical de muchos conceptos, estructuras, instrumentos y sistemas. En un mundo en cambio ¿cabe pensar que las bibliotecas no habrán de ver alterados sus contenidos y funciones, su misma finalidad y forma de operar?

Desde hace más de una década se pueden detectar una serie de tendencias que han permitido afirmar que nos hallamos en un proceso de cambio acelerado y profundo. Las pautas observables señalan el cambio hacia lo que se denomina "sociedad postindustrial" (Bell), "sociedad de servicios" (Dahrendorf)... Entre los vectores de fuerza que tienden a modelar esa nueva sociedad, sobresalen:

- a) Cambio de unas economías fundamentalmente productoras de bienes tangibles a otras, predominantemente productoras de servicios.
- b) Expansión de las actividades y ocupaciones de tipo profesional, científico y técnico.
- c) Explosión de los conocimientos teóricos.
- d) Extensión de la innovación tecnológica.

Todas esas fuerzas llevan consigo la producción de información, manejan información, demandan información.

La información generada aumenta en cuantía, se origina en numerosas y cada vez más diversas fuentes, ha de comunicarse con más rapidez y a más lejanos y diferenciados destinatarios.

En la medida que información y conocimientos se perfilan como las variables-clave en las nuevas sociedades, puede hablarse de la Era de la Información para denotar así una dimensión esencial del futuro previsible por la prognosis económica, social y cultural.

La biblioteca es un elemento integrante del sistema global de información, no un ente aislado. Si la sociedad se halla en cambio, si los "media" evolucionan, si el mismo sistema de información se transforma, la biblioteca, institución al servicio de la sociedad, agente gestor de "media", eslabón de una cadena de comunicación que se altera, debe cambiar.

La larguísima historia de una institución que

tiene una supervivencia de milenios, puede hacer olvidar el que no siempre ha revestido las mismas características actuales que sólo datan de unos cuantos centenares de años. Su misión y formas de operar han ido cambiando de manera ligada a la evolución del objeto que manejaba y de los requerimientos sociales en materia de información y conocimientos. Por eso, estos centros en la actualidad, deben cambiar y canalizar nuevos sistemas de información, porque como Ortega y Gasset decía, "La misión de la biblioteca es histórica y debe adaptarse a las circunstancias de cada época".

Desde que aparecen los primeros medios audiovisuales en los países desarrollados, estos comienzan a ser incorporados, atendiendo a la idea de que la finalidad fundamental es formar, informar y entretener, no sólo a través del libro, sino mediante cualquier otro medio que conlleve mensajes para ser posteriormente usados.

De las diversas definiciones que han dado acerca de lo que es un audiovisual, citaremos la presentada por la Association Française de Normalisation, AFNOR: "Documento audiovisual es todo documento-texto, todo documento-imagen ó todo documento-sonido, cuya consulta ó utilización necesita ineludiblemente de la mediación de un aparato apropiado".

La proliferación de dichos medios en nuestra sociedad ha de llevar necesariamente a los centros bibliotecarios, a la introducción de este material.

Con toda la experiencia de otros países en este terreno tenemos que ser previsores y hacernos con una garantía de continuidad y consolidación.

Datos históricos

La fijación de las primeras imágenes es realizada con la invención de la fotografía en la primera mitad del siglo XIX. En la década de 1880 al 90 los alemanes y franceses, Edison y Lumière inventan el cine; en el año 1877 también Edison había acabado su primer modelo de

máquina fotográfica. A partir de la Iª Guerra Mundial se comienzan a extender las emisiones de radio y en 1939 empiezan a emitirse las primeras imágenes de televisión en Estados Unidos.

Todos estos avances junto con la introducción del color en la televisión y la difusión del vídeo doméstico son esquemáticamente los hechos más importantes en la historia de los audiovisuales. Según estudios realizados en Estados Unidos demuestran la importancia que juegan en nuestra sociedad estos medios de comunicación: Un chico de unos 18 años de edad ha asistido aproximadamente a 12.000 horas lectivas pero ha estado mirando un aparato de televisión durante unas 15.000 horas. Este dato, más ó menos con variaciones y en todas las connotaciones sociales que pueda haber, nos da la idea que nuestra sociedad se desenvuelve más ó menos igual y es perfectamente aplicable a todo el mundo occidental; es un síntoma que tiene cierta importancia teniendo en cuenta que en nuestro tiempo la imagen y el sonido son una herramienta muy importante para la comunicación, formando un elemento indispensable en nuestra vida familiar, penetrando también en todas las esferas de la vida pública, incluidas las bibliotecas.

La biblioteca siempre ha procurado ser una herramienta de cultura dentro de la lectura y la educación. Las Bibliotecas Públicas han de ser motores de actividad cultural, procurando ampliarla, ya que aún existen muchas lagunas en el entramado de nuestra infraestructura de servicios culturales.

Como apunta Eveling van Kaam la mayor parte de nuestros servicios bibliotecarios están basados en los libros que son los que dan nombre a nuestra profesión; durante siglos el material impreso ha estado dando nuestra señal de identidad. Y esto hace que aún se siga utilizando el término de material no librario para identificar soportes de características muy diferentes.

Si queremos que las Bibliotecas Públicas tengan un papel fundamental en nuestra cultura han de abrirse a las nuevas formas de transmi-

sión cultural incluyendo secciones de medios audiovisuales. Estas deben proponerse emprender una acción: "Que permita a todas las poblaciones de base participar efectivamente en el desarrollo de su entorno, valiéndose de todos los medios de transmisión del conocimiento que se puedan poner a su disposición". Los bibliotecarios no debemos continuar pensando que este tipo de material ha de ser poco accesible ya que la cultura audiovisual tiene tanta importancia como la escrita.

Normas para el funcionamiento de un servicio de audiovisuales

Se pueden resumir en tres los elementos que configuran la existencia y el buen funcionamiento de la instalación de un servicio de audiovisuales:

- 1) El personal.
- 2) Las instalaciones físicas.
- 3) El equipamiento.

1. El personal

En estas condiciones es evidente que los bibliotecarios debemos redefinir nuestro rol como intermediarios que somos en la transmisión de información y aceptar la introducción de nuevas técnicas de difusión en los centros bibliotecarios; introducción que ha de hacerse de una forma ordenada y eficaz, ya que la existencia de un servicio de audiovisuales implica un cambio de mentalidad por parte de los bibliotecarios y de las personas que trabajan en esta sección puesto que, por una parte, ello representa una novedad respecto al material, a su procesamiento técnico y a la atención de los usuarios, además hay que tener en cuenta al mismo tiempo que un servicio de estas características no puede funcionar aisladamente sino dentro del contexto general de la biblioteca y en consonancia con cualquier otro tipo de soporte de comunicación almacenada en la biblioteca.

Dicho servicio debe contar, por una parte, con personal bibliotecario que se encargará de la selección, adquisición y procesamiento técnico del material audiovisual; este personal estará especializado en estos nuevos materiales y a su vez deberá estar auxiliado por un equipo técnico, al cual le corresponderían las funciones de mantenimiento.

2. Las instalaciones físicas

En la sección de audiovisuales, como en cualquier otra de las secciones de una biblioteca, es de primera importancia el contar con unas instalaciones adecuadas, esto no ha de ser obstáculo, ni una excusa, para la creación y el buen funcionamiento de la misma.

Como dice Rob van den Veld, si se aprovecha un edificio o se construye una nueva planta sin una planificación adecuada de acuerdo a las necesidades de los estudios previamente realizados por el centro, con encontraremos con una gran cantidad de problemas a los que no estamos habituados para evitar estos problemas sería conveniente tener en cuenta una serie de normas:

- a) Elaborar un plan que cree y desarrolle un programa de actuación y las realizaciones que pretendemos conseguir.
- b) A la hora de diseñar el espacio físico hay que preocuparse, primero por su funcionalidad, es decir, por su accesibilidad, distribución y comodidad de uso.
- c) La sección de audiovisuales ha de estar predeterminada por un máximo de control, con un mínimo de supervisión.
- d) La mayor o menor capacidad de uso por parte de los asistentes a las bibliotecas dependerá, de la mejor o peor localización de dicha sección.

3. El equipamiento

Está bastante clara la importancia de actuaciones, que han tenido en algunos países la

implantación de medios audiovisuales. Una de las razones que puede tener la Biblioteca Pública para esto, es precisamente poder proporcionar aquellos materiales que los usuarios necesitan, pero que no pueden adquirir. Por esta razón hoy toman más fuerza estos medios en nuestro mundo.

Un aspecto muy importante a tener en cuenta, a la hora de equipar esta nueva sección, es estudiar detenidamente el tipo de material que se va a "seleccionar" y en qué "proporción". Los centros bibliotecarios, deberán adquirir todo tipo de material audiovisual, pero ello dependerá de las necesidades del centro y cómo no, del presupuesto.

Sin hacer restricciones en este terreno diríamos que habría de contener:

- a) Discos convencionales, compact-disc, etc.
- b) Cassettes de música, cassettes con palabra hablada (poemas, conferencias, cursos idiomas, etc.,).
- c) Libros hablados para disminuidos visuales.
- d) Diapositivas.
- e) Cintas de video (películas, documentales, etc.).

En cuanto a la proporción en que se debe adquirir todo el material audiovisual, éste irá en función de las demandas solicitadas por los usuarios, del núcleo global de la población al que la biblioteca atiende y de las necesidades específicas de dicha población. Para ilustrar un poco este aspecto, sírvanos de referencia la explicación desarrollada en algunos países europeos más avanzados en este punto:

3.1 Francia

Destaca la Biblioteca Pública de Información con sede en el Centro George Pompidou de París, que en 1977 ya puso al servicio del público 800 largometrajes de acceso libre.

De 1985 en adelante algunas bibliotecas públicas tienen en préstamo videocassettes comerciales. El repertorio que poseen, tiene en

cuenta el papel cultural de éstas y contiene sobre todo grandes clásicos del cine ya fuera de los canales de distribución. Una comisión de bibliotecarios es la encargada de hacer la selección de las películas a través de criterios objetivos y bien estudiados. Contrariamente a lo que ocurre con los discos y cassettes, donde se procura tener todos los campos prácticamente cubiertos, con los films no se puede cumplir este objetivo. Se trata de escoger documentales en diferentes campos del conocimiento, que aporten novedades y films de animación ó ficción para los niños.

No se trata de convertir la sección en un video-club; el equilibrio, pues, entre las diferentes clases de material, dependerá de la ley de la oferta y la demanda. En lo que respecta a vídeos musicales, la selección también es limitada. Según datos de 1987 en la Biblioteca Pública de Información, de 1.500 films existentes, 75 eran musicales.

En cuanto a registros sonoros el ya clásico "Manuel du discothèque", establece un 60% de música "culta" y un 40% de música "no culta" en una colección mínima de 3.000 registros; en ese mismo año, el porcentaje de música clásica en las discotecas francesas con préstamo era del 30%.

Siguiendo el consejo de Gordon Stevenson "es necesario dar a los usuarios lo que desean pero en su justa medida y dependiendo de las posibilidades". También es necesario que el bibliotecario no eduque al usuario, pero ha de saber qué significa para ellos la música y el porqué. En la planificación de la política de adquisiciones de registros sonoros, si queremos impulsar una opción musical "culta", el centro se arriesga a perder gran parte de los usuarios públicos, pero si se siguen las desideratas de los mismos, se arriesga a aumentar el número de registros sonoros de calidad dudosa. Debe existir un equilibrio razonado entre ambas partes.

Sería interesante concienciar el fomento de la llamada "música antigua", pues según Otto Luening, "La biblioteca juega un papel importante en poner a disposición del usuario toda esta

música (ya que los canales comerciales no la facilitan) y también en fomentar la educación musical de la comunidad, viendo cuáles son sus responsabilidades en este terreno.

3.2 Los Países Escandinavos

Hace dos años en Dinamarca había 110 bibliotecarios con registros sonoros, de las cuales 70 los ofrecían en servicio de préstamo.

En Suecia, la primera con sistema de audición para los usuarios, inauguró este servicio en 1949 en Karlstad. En Malmö se inicia la adquisición de registros sonoros en 1958. Actualmente hay colecciones de registros en 800 bibliotecas Públicas (aproximadamente el 70% de los municipios).

Conclusiones

Todos estos datos nos explican lo difícil e irregular que resulta la introducción de medios audiovisuales en las Bibliotecas Públicas y de las dificultades posteriores a que se exponen en función de las fluctuaciones económicas de la Administración. Aun así, estos medios de comunicación pueden ser y lo están siendo ya, un esquema para una mayor utilización de los servicios que los centros bibliotecarios dan al público; para ello, estos fondos se han de estructurar coherentemente, con una distribución correcta, teniendo muy en cuenta el lugar donde van a ubicarse. Es necesario establecer unas prioridades en cuanto al segmento social, de posibles receptores a los que se quiere dirigir. Por otro lado, la introducción de audiovisuales es un elemento de prestigio para la propia biblioteca y para la Administración de quien depende, siendo el principal beneficiario el usuario. Hemos de conseguir que este material no siga siendo un elemento de prestigio y se convierta en una herramienta de consulta usual; de ahí que no se pueda decir, que mantener un servicio de este tipo, sea un lujo.

En la medida en las Bibliotecas consigan ser más activas, estarán más próximas de alcanzar una identificación plena entre lo que ofertan

y las necesidades que demandan los usuarios, por tanto, entrarán en el camino de obtener mayores posibilidades de atraer un público más numeroso. Estas que no han sido centros de información primaria en nuestras comunidades, tenderán a fortalecer sus funciones de educación permanente, de ocio, recreo e investigación; muy especialmente en este caso habrán de incrementar su rol de servicio social, como centros de información comunitaria, orientando a los lectores en una gama más amplia que la de prestar libros.

En una sociedad donde la búsqueda de datos y la canalización de éstos a través de múltiples medios, se configura como la primordial materia prima, así pues, el rol de la biblioteca se ve reforzado, no eliminado. Pero, para ello, debe reorganizarse. El cambio exige una renovación del sistema global de información que satisfaga nuevas y diferentes demandas; ya que su función más importante, es la de comunicar y transmitir, que la de guardar y atesorar; afrontando una renovada y diversificada gama de obligaciones.

La biblioteca tiene obligación de sobrevivir; y para eso, tiene que ser capaz de equilibrar sus antiguos y nuevos roles, de adaptarse a usar no sólo libros sino otros nuevos "media".

Bibliografía

- DELOBEL, Patrick: "L'audiovisuel : un outil de communication au service des unités d'information" En: *Argus*, 1988, vol. 17, nº 1.
- FOURNIAL, Catherine: "Vidéothèque et vidéotex : le système documentaire de la Vidéothèque de Paris" En: *Documentaliste Sciences de L'Information*, 1989, vol. 26, nº 1, p. 3.
- IGLESIAS, Antonio: "La educación musical en España". En: *Análisis e Investigaciones Culturales*, 1983, nº 16, pp. 35-45.
- LUERING, Otto: *Music materials and the public library : a report to the director of the Public Library Enquiry*, New York, Social Service Research Council, 1949.

Manuel du discothécaire, Paris, Discothèque de France, 1978.

NYEKI, Maria: "Le developpement des collections des vidéos musicaux et des disques dans les bibliothèques". En: *Fontes Artis Musicae*, 1988, pp. 65-70.

RISPA MARQUEZ, Raul: "De la biblioteca a la

mediateca : el rol de la biblioteca en una sociedad en cambio". En: *Análisis e Investigaciones Culturales*, 1983, nº 14, pp. 61-79.

SICARD, Brigitte. "L'esthetisme en audio-visuel : un facilitateur ou un obstacle", En: *Revue de Bibliologie : Schéma et Schematisation*, 1988, nº 28, p. 49.